

TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ S.A.

R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
RUC: 1818454-1-708570 D.V.80

Notificado 4-8-2021.



MiBus

Orden de Compra

No. De la Orden de Compra:

24308

Fecha de la O/Compra:

04/27/2021

Detalle de Compra:

Refuerzo Plan de Mtto_ZF Repuestos No Contratados
Decreto Número 24-2020 DNMySC de 24 de marzo de 2020.

DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor: DES TECNO INDUSTRIAL, S.A.

R.U.C. 2019106-1-743105

Dirección: PROVINCIA DE PANAMA

D.V.: 22

Representante: JOSE GUILLERMO LEWIS

Teléfono: 236-6500

DATOS DE LA ENTREGA

Unidad Solicitante: Dirección de Mantenimiento

Términos de pago: Crédito

A la atención de: César Samaniego

Moneda: USD

Plazo de Entrega: 60 días hábiles

Tipo de entrega: Parcial

Lugar de entrega: Patio Curundu
Curundu
Ciudad de Panama, Panama

Dirección para facturación: Transporte Masivo de Panama SA
Avenida Domingo Diaz, Centro Comercial Los Pueblos
Ciudad de Panama, Panama

Monto en letras: QUINCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE DOLARES CON 72/100

Línea de OC	Artículo	Descripción	SC	Partida Presupuestal	Cantidad	Unidad de Compra	Costo Unitario	Costo de Línea	Impuesto	Total
1	7108	Modulo de transmision Ecolife ZF	8510	281020710301280	4	UNIDAD	3836.93	15347.72	0	15347.72
Subtotal de Orden de Compra									15347.72	
ITBMS (7%)									0.00	
Costo Total de Orden de Compra (moneda)									15347.72 USD	

DETALLE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

Partida Presupuestal

Monto

281020710301280

15347.72

Detalle de los productos o servicios adquiridos en el pedido O/C No. 24308

Línea de OC	Artículo	Observaciones detalladas
1	7108	Modulo de transmision Ecolife ZF Marca: ZF Casa Productora: ZF Friedrishafen Garantía: Según condiciones de fábrica País de origen: Alemania

Los Respuestos a comprar No se encuentran en el Contrato N° TMPSA-14-DC-2018.

7/04/2021 03:25 PM

1 / 2

TRANSPORTE MASIVO DE PANAMÁ S.A.

R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80



Orden de Compra

No. De la Orden de Compra: **24308**

Proveedor: DES TECNO INDUSTRIAL, S.A.

Monto: 15347.72

Otras observaciones: Refuerzo Plan de Mto_ZF Repuestos No Contratados
Solicitado por: César Samaniego
Correo Electrónico: cesar.samaniego@mibus.com.pa
Teléfono: 6379-2368

Penalidad: Al proveedor se le cobrará el 4% de multa por cada día de atraso de la entrega del bien o servicio, según lo establecido en la sección III, denominada "Procedimiento", literal D del Decreto Número 24-2020-DNMySC de 24 de marzo de 2020, por el cual se aprueba el Reglamento Especial de Contratación de Transporte Masivo de Panamá, S.A. para la adquisición de servicios, insumos, mantenimiento, equipos y repuestos en atención a lo dispuesto en el art.347 de la Ley No.110 de 12 de noviembre de 2019.

Fundamento Legal: Según Decreto Número 24-2020-DNMySC de 24 de marzo de 2020, por el cual se aprueba el Reglamento Especial de Contratación de Transporte Masivo de Panamá, S.A. para la adquisición de servicios, insumos, mantenimiento, equipos y repuestos en atención a lo dispuesto en el Art.347 de la Ley No.110 de 12 de noviembre de 2019. Parte III denominada "Procedimientos", Punto 1 literal b,c y d. Grupo D, D-10.

Dirección de Compras		Dirección de Finanzas y Administración		Departamento de Presupuesto	
Fecha:		Fecha:		Fecha:	
		7/21/21		20/5/2021	
Almacén		Tesorería		Fiscalización	
Fecha:		Fecha:		Fecha:	
				4/8/21	
Proveedor					
Nombre legible					
Fecha:					

